

---

# GENDARMERÍA 2014

---

---

## **ANTECEDENTES**

En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 fueron aprobados 4,500 MDP para el Programa Presupuestario "Provisión para la creación de la Gendarmería", mismos que se encuentran asignados en la Unidad Administrativa 800 "Oficialía Mayor" del Ramo 04 "Secretaría de Gobernación", los cuales serán ejercidos por este Órgano Administrativo Desconcentrado Policía Federal.

En el marco de los compromisos presidenciales y en particular con el número CG-009 "Nuevo modelo de formación y profesionalización policial con academias regionales", se han emprendido diversas acciones para el mejoramiento de la operación de la División de Gendarmería de la Policía Federal.

Por otra parte, en el artículo quinto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 se menciona:

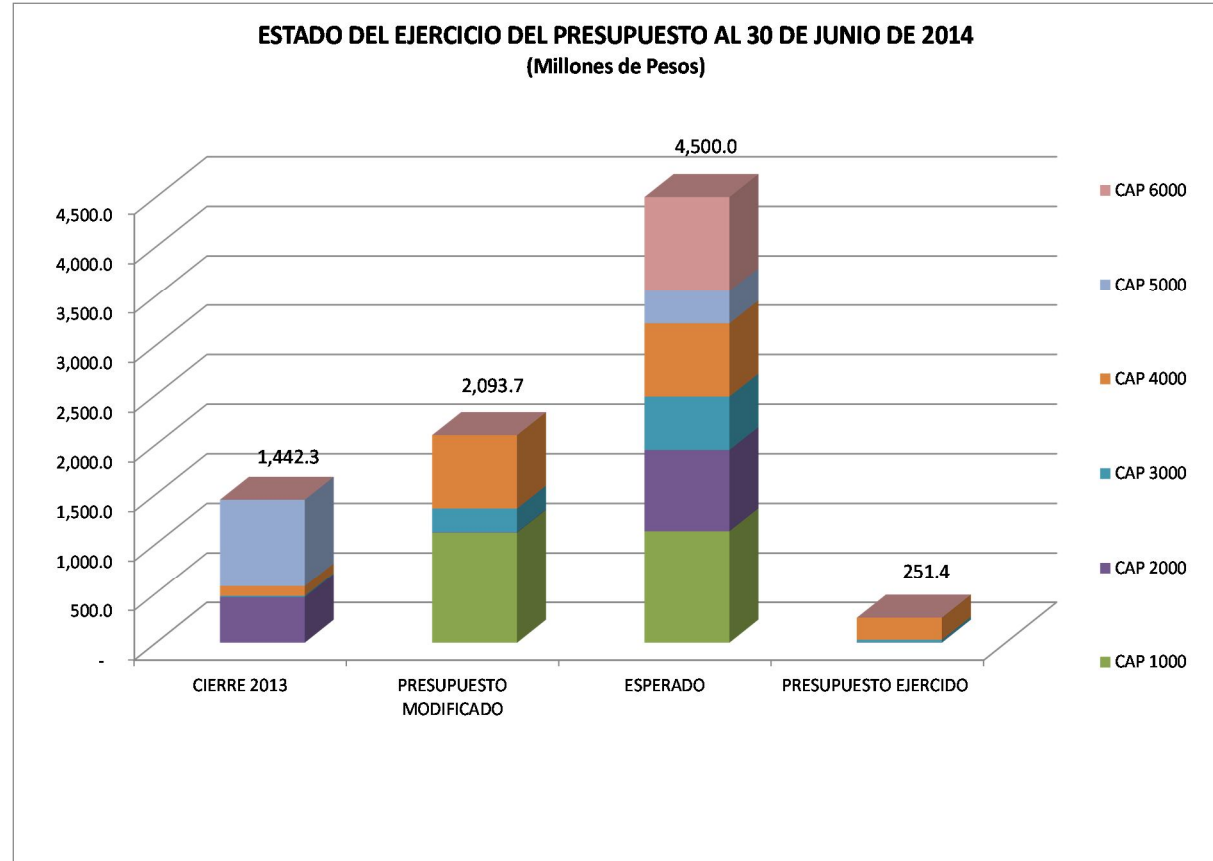
"De las erogaciones previstas para la creación de la Gendarmería Nacional en el ramo Administrativo 04 Gobernación, se podrá destinar hasta el 25% para la creación de plazas. La Secretaría de Gobernación informará a la Cámara de Diputados sobre los avances en la creación de dicha Gendarmería a más tardar el último día hábil de junio."

---

## PRESUPUESTO

### AVANCE PRESUPUESTAL

A la fecha el presupuesto modificado para la creación de la División de Gendarmería asciende a 2,093.7 MDP, de los cuales se han destinado 1,111.2 MDP para la creación de plazas; 4.4 MDP para la adquisición y el acondicionamiento de las instalaciones de capacitación; 94.2 MDP para servicios de capacitación; 144.9 servicios integrales para sedes externas en las que se lleva a cabo el curso de formación inicial y 739.0 MDP para el pago de becas de los cadetes en capacitación. .



---

## PRESUPUESTO AUTORIZADO

El total del presupuesto autorizado en Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para la División de Gendarmería, es de 4,500.0 MDP, de los cuales 1,125.0 MDP que representan el 25% se destinarán a Servicios Personales para la creación de 5,000 plazas de la División de Gendarmería; 818.8 MDP a la adquisición de Materiales y Suministros (uniformes, accesorios y prendas de protección, combustibles y alimentos), así como para el acondicionamiento de las instalaciones de capacitación (colchones y ropa de cama); 537.5 MDP al Capítulo de Servicios Generales para el pago de los servicios integrales y de capacitación en las diversas instalaciones de adiestramiento, así como de pasajes y viáticos; 739.0 MDP a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas para el pago de Becas de aproximadamente 5,000 cadetes seleccionados, que se encuentran en formación inicial en las diferentes sedes de capacitación ubicadas en los Estados de: San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Chihuahua y Sinaloa; para el gasto de Inversión se destinarán 1,279.7 MDP, de los cuales 329.7 MDP serán para adquisición de vehículos, semovientes, 10,000 armas, cuarteles móviles, así como el equipamiento y mobiliario de estos, y 950.0 MDP para la instalación e implementación de las cinco Academias Regionales para la preparación y capacitación de cadetes que conformarán la División de Gendarmería, asimismo para las adecuaciones y equipamiento del inmueble denominado "Alojamiento" de la misma.

---

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CIERRE 2013	PRESUPUESTO MODIFICADO	ESPERADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1,442,336.1</b>	<b>2,093,725.2</b>	<b>4,500,000.0</b>	<b>251,430.2</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	-	<b>1,111,199.6</b>	<b>1,125,000.0</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL 2000 - 6000</b>	<b>1,442,336.1</b>	<b>982,525.5</b>	<b>3,375,000.0</b>	<b>251,430.2</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>458,116.9</b>	<b>4,392.0</b>	<b>818,805.3</b>	<b>2,623.2</b>
21101	Materiales y útiles de oficina	-	-	3,678.6	-
22101	Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	-	-	63,794.7	-
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	-	-	37,200.0	-
27101	Vestuario y uniformes	59,324.9	-	285,261.3	-
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	-	4,392.0	3,578.6	2,623.2
28201	Materiales de seguridad pública	215,095.8	-	242,730.0	-
28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	183,696.2	-	182,562.1	-
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,687.3</b>	<b>239,108.0</b>	<b>537,498.2</b>	<b>26,656.9</b>
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	-	94,240.2	83,946.1	-
33901	Subcontratación de servicios con terceros	-	-	11,368.0	-
33903	Servicios integrales	12,687.3	144,867.9	149,384.1	26,656.9
34501	Seguros de bienes patrimoniales	-	-	16,000.0	-
37102	Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	-	-	6,500.0	-
37202	Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	-	-	25,300.0	-
37502	Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	-	-	245,000.0	-
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>99,002.3</b>	<b>739,025.5</b>	<b>739,025.5</b>	<b>222,150.1</b>
44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	99,002.3	739,025.5	739,025.5	222,150.1
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>872,529.6</b>	-	<b>329,671.1</b>	-
54101	Vehículos y equipo terrestres, para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	552,533.7	-	43,785.8	-
54201	Carrocerías y remolques	-	-	249,670.0	-
55101	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública	319,995.9	-	-	-
57601	Animales de trabajo	-	-	36,215.2	-
<b>6000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	-	-	<b>950,000.0</b>	-
62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	-	-	950,000.0	-

---

## **SERVICIOS PERSONALES**

### CREACIÓN DE PLAZAS

El pasado 21 de marzo, se solicitó a la Secretaría de Gobernación realizar las gestiones necesarias para la creación de 3,928 plazas para la División de Gendarmería, además de que este Órgano Administrativo Desconcentrado apoyará con 1,072 plazas de Policía Tercero de la vacante existente.

La Secretaría de Gobernación informó el pasado 21 de abril a este Órgano Administrativo Desconcentrado Policía Federal, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictaminó presupuestariamente procedente la creación de las 3,928 plazas, por lo antes expuesto se realizó la afectación presupuestaria para la creación de las plazas, misma que fue aprobada el 09 de mayo de del año en curso por un importe de 1,111.2 MDP y con vigencia a partir del 1° de enero de 2014, a su vez la Secretaría de la Función Pública informa a la SEGOB el registro de 3,928 categorías (plazas).

El costo anual de las 5 mil plazas solicitadas para la División de Gendarmería es de 1,376 millones aproximadamente.

---

---

## **ADQUISICIONES BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

### CUÁRTELES MOVILES

Para el despliegue de la nueva división de la Gendarmería resulta necesario contar con equipos para su traslado, instalación en lugares donde se demande su presencia.

Para ello, en el ejercicio 2014, se llevará a cabo la adquisición de cuarteles móviles para brindar los servicios y las instalaciones dignas para los Gendarmes, estimando un gasto de 250 MDP.

Los cuarteles considerarían lo siguientes conceptos:

- Dormitorios
  - Oficinas de Centro de Mando
  - Cocinas y Comedores
  - Regaderas y Sanitarios
  - Centro de comunicaciones
  - Lavandería
  - Subestación
  - Barda perimetral
  - Puntos de vigilancia
  - Depósito de Armas
-

## VEHÍCULOS

Para la operación de la División de Gendarmería, se han emprendido acciones para el adecuado equipamiento como es la adquisición de vehículos, para lo cual se tiene considerado ejercer recursos por 43.7 MDP.

Así como la adquisición de semovientes, como son: CABALLOS CUARTO DE MILLA Y CABALLOS ESPAÑOLES, con una inversión estimada de 36.2 MDP.

## **OBRA PÚBLICA**

### ACADEMIAS

Se han emprendido diversas acciones para la capacitación de los cadetes que formarán parte de la nueva División de Gendarmería de la Policía Federal.

La estrategia se basa en la instalación de cinco academias regionales cuyas instalaciones cuenten con los medios adecuados que permitan formar cadetes y la capacitación continua de la División de Gendarmería tanto de la Fuerza Operativa como de los mandos superiores que la conforman.

Para la implementación de las cinco Academias Regionales, se iniciaron diversos trabajos de adecuación en los siguientes frentes:

- ✓ Academia Superior de Policía Federal, San Luis Potosí.- Consistente en llevar a cabo la remodelación, mantenimiento y ampliación de la capacidad de alojamiento para alcanzar un total de 2,000 elementos en
-



---

capacitación, así como la modernización de los equipos que se utilizan en la preparación de los futuros gendarmes.

Para 2014, se tiene considerado ejercer recursos para este proyecto por un monto estimado de 250.0 MDP.

- ✓ Academia Regional Noroeste, Ciudad Juárez.- Se iniciaron trabajos para convertir un Centro de Mando, utilizado en Ciudad Juárez para combatir la inseguridad en 2010, en una Academia con capacidad para 1,200 elementos, la cual hoy permite la preparación de más de 950 cadetes que formarán parte de la División de Gendarmería. Para 2014, se tiene considerado ejercer recursos para este proyecto por un monto estimado de 15.0 MDP.

- ✓ Academia Regional Centro, Ciudad de México.- Se iniciaron los trabajos para el proyecto de una Academia Regional en la Delegación Álvaro Obregón (predio CONAFRUT), para una capacidad de 1,600 cadetes y que tendrá la dualidad de capacitación inicial y la denominada "continua". El proyecto considera dormitorios, aulas de capacitación, aulas de preparación táctico-operativa, servicios y áreas administrativas. Para 2014, se tiene considerado ejercer recursos para la obra pública, el proyecto ejecutivo y servicios relacionados con las mismas con un monto estimado de 310.0 MDP.

De igual manera, se han ejecutado acciones para avanzar en los proyectos de:

- ✓ Academia Regional de la Policía Federal, Centro Nacional de Adiestramiento.- Actualmente se realizan las gestiones para la asignación de un predio ocupado por SENASICA, en el municipio de Chiapas de Corzo, Chiapas. El proyecto considera un Centro Nacional de Entrenamiento para 2,000 elementos, para capacitación inicial, reforzamiento de estrategias táctico-operativas, capacitación continua y acondicionamiento físico. Para 2014, se tiene considerado ejercer recursos para este proyecto por un monto estimado de 20.0 MDP para el proyecto ejecutivo del referido centro.
- 
-

- 
- ✓ Academia Regional de la Policía Federal, Región Occidente.- Actualmente se realizan gestiones para la obtención de un predio en el estado de Jalisco.  
El proyecto considera una Academia para la preparación inicial de 1,000 elementos.  
Para 2014, se tiene considerado ejercer recursos para este proyecto por un monto estimado de 20.0 MDP para el proyecto ejecutivo de la referida Academia.

Ante la necesidad de brindar alojamiento para los integrantes de la División de Gendarmería, una vez que inicien sus operaciones, se tiene considerado:

- ✓ Construcción del alojamiento femenino y varonil para 700 elementos con todos los servicios en el Centro de Mando Iztapalapa, considerando un gasto de 200 MDP.
  - ✓ Adecuaciones y equipamiento del inmueble denominado "Alojamiento" ubicado en el Centro de Mando Iztapalapa para albergar al menos a 600 elementos, estimando un gasto de 15 MDP.
  - ✓ De igual forma y con la finalidad de reforzar el equipamiento de laboratorios, servicios generales, aulas, stand de tiro, áreas administrativas, áreas médicas en las Academias y la nueva Sede de la División de Gendarmería, se estima ejercer 120 MDP por este concepto.
- 
-